



Anuncio de la Diputación Provincial de Cuenca por el que se rectifica el Anuncio de Licitación del Procedimiento denominado "**Servicio de Control de la calidad del agua para consumo humano y mantenimiento de los equipos de cloración de uso público y titularidad municipal de la provincia de Cuenca**" (expediente **25P/17**), el cual actualmente se encuentra en fase de licitación, (fecha publicación en el DOUE nº 2018/S 130-296721, de fecha 10 de julio de 2018) y en el perfil de contratante de esta Diputación con fecha 10 de julio de 2017, tramitado por procedimiento abierto con varios criterio de adjudicación, trámite ordinario y sujeto a regulación armonizada.

Vista la Resolución del Órgano de contratación número de referencia SCON-01338-2018, de fecha 31 de julio de 2017, por la que se dispone la rectificación de los subapartados 1.4, 1.5 y 2.1.1 del **Anexo III del PCAP**, relativo a los criterios de adjudicación; visto que en la referenciada Resolución se dispone asimismo la rectificación del **apartado d) del Anexo II del PCAP**, relativo a la Concreción de las condiciones de solvencia técnica; y visto finalmente que por la misma Resolución SCON-01338-2018, de fecha 31 de julio de 2017 se dispone la rectificación del **apartado B) 2 de la cláusula IX del PPT**, en el sentido de aclarar la acreditación del Laboratorio a adscribir a la ejecución del contrato como medio mínimo de carácter material y del mismo modo se dispone la **supresión de las cláusulas X y XI del PPT**, se hace constar la procedencia de la rectificación del Anuncio de licitación publicado en el DOUE nº 2018/S 130-296721, de fecha 10 de julio de 2018 y en el PERFIL DEL CONTRATANTE con fecha 10 de julio de 2017.

Por lo expuesto, se RECTIFICA el anuncio de licitación en el sentido anteriormente expuesto y que viene concretado en la Resolución del Órgano de contratación número de referencia SCON-01338-2018, de fecha 31 de julio de 2018, debiendo computarse, a partir del nuevo anuncio en el DOUE y en el PERFIL DEL CONTRATANTE, el plazo establecido para la presentación de proposiciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 del RGLCAP.

En este sentido se modifican los siguientes apartados del ANUNCIO DE LICITACIÓN:

Apartado 19.- Plazo para la Presentación de ofertas:

Donde dice:

- a) **Fecha límite de presentación:** Hasta las 14:00 horas del **6 de Agosto de 2018.**"

Debe decir:

- "a) **Fecha límite de presentación:** Hasta las 14:00 horas del **30 de Agosto de 2018.**"

Apartado 21.- Tratandose de un procedimiento abierto.-Apertura de Ofertas

Donde dice:

b) Fecha y hora de la apertura de las proposiciones:

- **Sobre B: a las 10:00 horas del 13 de agosto de 2018.**
- **Sobre C: a las 10:00 horas del 20 de agosto de 2018.**

Código Seguro de verificación:ypCLvj8CEXJgvvsWFNyl6A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verifirma.dipucuenca.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER PARRILLA MORENO	FECHA	31/07/2018
ID. FIRMA	afirma521	PÁGINA	1/2



ypCLvj8CEXJgvvsWFNyl6A==




Debe decir:

b) Fecha y hora de la apertura de las proposiciones:

- **Sobre B: a las 10:00 horas del 10 de Septiembre de 2018.**
- **Sobre C: a las 09:30 horas del 17 de septiembre de 2018.**

(...).

Cuenca, a 31 de julio de 2018,
EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

Código Seguro de verificación:ypCLvj8CEXJgvvsWFnY16A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.dipucuenca.es/verifirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER PARRILLA MORENO		FECHA	31/07/2018
ID. FIRMA	afirma521	ypCLvj8CEXJgvvsWFnY16A==	PÁGINA	2/2
				
ypCLvj8CEXJgvvsWFnY16A==				